

## Entrevista a Dennis Rodgers\*

*Dennis Rodgers es licenciado y doctor en antropología social por la Universidad de Cambridge. Cuenta además con un título de estudios superiores del Instituto de Estudios Internacionales de Ginebra, Suiza. Se desempeña como investigador superior en el Instituto de Pobreza Mundial Brooks (BWPI) de la Universidad de Manchester, Reino Unido, donde dirige el programa de investigación sobre «Pobreza urbana y conflicto»<sup>1</sup>, y es investigador superior invitado en el Centro de Investigación de Estados en Crisis de la London School of Economics, donde participa en la investigación sobre «Ciudades y Estados frágiles»<sup>2</sup>. Además, fue miembro de una pandilla juvenil en Nicaragua durante un año.*

\*\*\*

### ***¿Hay una relación inevitable entre las ciudades y la violencia?***

Es verdad que, a veces, esa vinculación parece inevitable. Hay testimonios de la violencia urbana que se remontan a los sumerios y a los romanos y que frecuentemente vinculan en forma específica el fenómeno de la violencia con la vida en la ciudad. Por ejemplo, el historiador Tito Livio escribió sobre las pandillas asociadas con la maquinaria política urbana en la antigua Roma. En efecto, a partir del siglo XIX, los investigadores en ciencias sociales empezaron a plantear explícitamente que en las ciudades había algo que generaba violencia. Según los investigadores, las ciudades estaban constituidas por un gran número de personas concentradas en un espacio muy pequeño, que las forzaba a interactuar. Esto causaba fricciones y conducía a la violencia, que se manifestaba particularmente en forma de delincuencia

\* Dennis Rodgers fue entrevistado el 16 de julio de 2010, en Ginebra, por Toni Pfanner, Redactor jefe de la *International Review of the Red Cross*, y por Michael Siegrist, asistente de redacción

1 V. <http://www.bwpi.manchester.ac.uk/research/ResearchProgrammes/urban-poverty-and-conflict.html> (consultado el 8 de agosto de 2010).

2 V. <http://www.crisisstates.com/Research/cafs.htm> (consultado el 8 de agosto de 2010).

urbana. También estaba muy difundida la idea de que las ciudades eran lugares donde la gente podía unirse para derrocar regímenes. La Revolución Francesa, por ejemplo, comenzó como una revolución urbana.

En cierta medida, esta visión es lógica. Tomemos como ejemplo una forma paradigmática de la violencia urbana, las pandillas juveniles. Hay muy pocas pandillas rurales, en parte porque la pandilla es una entidad colectiva y, si los jóvenes viven en aldeas alejadas entre sí, les resulta difícil reunirse. Pero, al mismo tiempo, cuando se analiza la situación en diferentes ciudades del mundo, se observa que algunas son violentas y otras no. En definitiva, el factor clave no es tanto el hecho de que sean ciudades y concentren a la gente en un espacio definido, sino la forma en que están organizadas. Aunque las ciudades son, sin duda alguna, espacios que reúnen a personas y las obligan a interactuar, los resultados de esa interacción no son en absoluto previsibles. En este sentido, el factor determinante que es preciso tomar en cuenta es la política económica general de las ciudades: si hay grupos que dominan, si hay otros excluidos, y si se cuenta con mecanismos de inclusión.

***¿La motivación subyacente a la violencia es, entonces, el criterio decisivo?***

Sí y no. Por una parte, durante los últimos años, en muchas investigaciones se intentó definir los diferentes tipos de violencia en función de su motivación subyacente. Por ejemplo, se establecían distinciones entre la violencia política y la violencia económica o social, a fin de justificar los diferentes tipos de enfoques políticos. Realmente no estoy de acuerdo con este tipo de distinción. Aunque la reflexión sobre la existencia de diferentes tipos de categorías de violencia puede ser útil, casi nunca es posible separarlas unas de otras cuando se observa la realidad sobre el terreno. Tomemos, por ejemplo, la criminalidad, que suele describirse como la forma paradigmática de la violencia económica. Aunque las prácticas delictivas pueden analizarse en términos puramente económicos, es indudable que también constituyen epifenómenos de las fuerzas sociales más amplias. En muchos estudios, se ha demostrado que el delito se vincula, por ejemplo, con la inequidad: cuanto mayor la inequidad, tanto más alta la tasa de criminalidad. Desde esta perspectiva, puede decirse que el delito, aunque no necesariamente consista en un acto político directo, tiene una dimensión política: es una reacción contra la desigualdad de las estructuras sociales. Obviamente, si se tienen en cuenta estos factores, resulta difícil dar preponderancia al criterio de la motivación.

***Entonces, ¿el criterio de la motivación no es importante?***

Una vez más, la respuesta es sí y no. Al centrarse en el criterio de la motivación sin tener en cuenta otros aspectos, se pierden de vista ciertas cuestiones fundamentales. El discurso dominante sobre las pandillas contemporáneas en América Central, por ejemplo, afirma que constituyen una forma de violencia económica o social. Esta opinión deja de lado los altísimos niveles de exclusión social y territorial, la falta de oportunidades de empleo y, tal vez lo más importante, la ausencia de una verdadera voluntad política de generar empleo. Todos estos factores son fundamentales para comprender la actual proliferación de pandillas en la región.

Podría decirse que este discurso dominante es, de muchas maneras, una pantalla de humo, porque el hecho de etiquetar la acción de las pandillas como violencia “económica” o “social” desvía la atención de las cuestiones políticas que subyacen a su aparición. Al mismo tiempo, podría también argumentarse que, en un cierto nivel, todo es político —no necesariamente en el sentido de la política con P mayúscula, es decir, el mundo político y la conducción de las grandes cuestiones de Estado, sino en el sentido de la política con “p” minúscula, es decir, la forma en que las cosas y la sociedad “encajan” entre sí. En otras palabras, la cuestión clave es la naturaleza de esta organización.

***En este sentido, los conflictos armados, las guerras civiles y los grandes enfrentamientos a menudo se desarrollaban fuera de las ciudades y las más afectadas eran las poblaciones rurales. Incluso recientemente, el conflicto en Uganda afectó sólo la parte norte del país, y Kampala casi no sufrió efectos directos. ¿Cómo explica que los conflictos se hayan desplazado ahora a las zonas urbanas?***

Como señaló el antropólogo Eric Wolf en su célebre definición, la mayoría de las grandes guerras y revoluciones del siglo XX han sido lo que él llamaba “guerras campesinas”. Durante los últimos 50 años, se ha producido una clara transición: las “guerras campesinas” han pasado a ser mucho más urbanas, en parte como consecuencia de la transición demográfica, pero también porque la economía mundial es ahora mucho menos agraria y se basa más en la producción y la manufactura en grandes aglomeraciones. Esta evolución ha trasladado el escenario de los conflictos del campo a la ciudad, dando lugar a lo que mi colega Jo Beall, de la Universidad de Ciudad del Cabo, ha dado en llamar “las guerras urbanas del siglo XXI”.

***¿Dice usted entonces que está haciendo su aparición una nueva modalidad de guerra urbana y que hay menos conflictos armados internacionales y guerras internas menos claramente estructuradas?***

Sí, absolutamente. Y no necesariamente se trata de una modalidad menos violenta que en el pasado. Si tomamos el caso de América Central, por ejemplo, los niveles de muertes violentas en la región son más elevados ahora que durante los años de las guerras civiles clásicas en las décadas de 1970 y 1980. Al mismo tiempo, la violencia urbana es sin duda mucho más compleja que las anteriores formas de guerra rural. En las guerras del pasado solían intervenir partes claramente identificables (por ejemplo, las que controlaban el Estado y un grupo beligerante); esos conflictos giraban en torno al control del aparato del Estado, que era, por así decir, el trofeo. Hoy en día, todo es mucho más complicado. En las nuevas guerras urbanas del siglo XXI, participan diversos actores que no siempre pretenden apoderarse del Estado, sino que defienden algún recurso o un territorio local, o que quizás sólo intentan crear espacios de orden público para sí mismos. Que se desee llamar a esta situación una “guerra” o no, es otra cuestión. En algunos de los trabajos que realizamos con los colegas en la London School of Economics, a menudo preferimos denominarla “conflicto”, y vemos a esas formas de violencia como parte de un continuo que va de la guerra a formas de violencia más prosaicas, como el crimen y la delincuencia.

***¿Podríamos describir globalmente esta nueva violencia urbana como violencia colectiva o estructurada, es decir, una forma de violencia organizada que, en cierto nivel, se aproxima a las situaciones de conflicto armado?***

Sí y no. Hay dos maneras de ver esta cuestión. Por un lado, sí, definitivamente puede haber grupos armados colectivos activamente organizados, como los grupos de guerrilla urbana. Por otra parte, también puede haber grupos, como las pandillas en América Central, que no están organizados colectivamente como tales, pero respecto de los cuales se puede decir que representan una especie de movimiento colectivo. Se estima que, en esa parte del mundo, hay entre 100.000 y 500.000 miembros de pandillas, lo cual conforma claramente una tendencia colectiva. Cuando vemos un número pequeño de individuos que se comportan de determinada manera, podemos tal vez pensar que se trata de una coincidencia. Cuando lo hacen decenas de personas, podríamos pensar que es una moda. Pero cuando lo hacen centenares y miles de personas, es indudable que, a cierto nivel, hay un movimiento colectivo. Soy consciente de que estas descripciones probablemente se alejen de las definiciones de violencia colectiva contenidas en el derecho internacional humanitario, los instrumentos de derechos humanos u otras ramas del derecho internacional pero, como antropólogo, tiendo a seguir un enfoque pragmático.

***Hablemos de un ejemplo concreto: en su opinión, ¿la situación en el norte de México es una guerra? Los narcotraficantes poderosos usan medios muy violentos y el Estado responde con intervenciones militares; esos enfrentamientos causan miles de muertes al año.***

No soy experto en la situación en México, pero mi impresión es que no se trata, en sí, de un conflicto entre las mafias de las drogas y el Estado mexicano. Los narcotraficantes obviamente no pretenden tomar el control del país. Cuando se analiza la composición del elevado número de muertos, se observa que se trata, en su mayoría, de traficantes que matan a otros traficantes; en otras palabras, es básicamente un conflicto interno entre narcotraficantes. Obviamente, los transeúntes y la población local sufren los graves efectos de esos enfrentamientos pero, en mi opinión, la situación parece similar a la que se desarrolló en Colombia en la década de 1980, cuando los cárteles de tráfico de drogas constituían una amenaza al Estado porque controlaban determinadas zonas y contaban con un considerable poder de fuego, pero no pretendían tomar el control del Estado. Es una situación muy diferente del conflicto entre el gobierno colombiano y las FARC, en el cual, al menos inicialmente —puesto que la situación se complicó con el tiempo debido a que las FARC empezaron a participar en el tráfico de drogas— había un conflicto entre dos modelos de sociedad.

***Entonces, ¿cómo clasificaría usted este tipo diferente de confrontación violenta?***

Con mis colegas del Centro de Investigación de Estados en Crisis de la London School of Economics, hablamos de conflictos “cívicos” y los distinguimos de los conflictos “soberanos” y “civiles”. Los conflictos soberanos son conflictos entre Estados, mientras que los conflictos civiles son conflictos por el control del Estado,

entre éste y uno o más grupos dentro de una sociedad. Éstas pueden considerarse las formas “clásicas” de la violencia armada. En cambio, los conflictos cívicos no involucran necesariamente al Estado, sino a diferentes grupos, algunos más organizados que otros. Históricamente, se observa que, a nivel mundial, los conflictos cívicos tienden a aumentar.

Por ejemplo, los disturbios entre comunidades que tuvieron lugar en la India en 2002, en Ahmadabad, podrían clasificarse como una forma de conflicto cívico. Los revoltosos no intentaban apoderarse del Estado, aunque podría decirse que los disturbios representaron una respuesta a determinadas políticas públicas que exacerbaban la exclusión social. Las investigaciones han demostrado que los disparadores de estos disturbios fueron las políticas públicas que agravaban la segregación dentro de la ciudad, que históricamente había sido un centro urbano de carácter marcadamente mixto. Al mismo tiempo, la violencia fue relativamente espontánea, más basada en las multitudes que organizada, incluso si algunos grupos se mostraron muy activos en atizar la violencia.

El crimen también puede ser una forma de conflicto cívico, particularmente cuando se relaciona con crecientes formas de exclusión social, como la construcción de comunidades privadas protegidas y el confinamiento de ciertas poblaciones, sobre todo las más pobres, en guetos y en zonas periféricas de las ciudades. Los habitantes de esas zonas pueden tener dificultades —a veces incluso físicas— para salir, o son estigmatizados y no pueden conseguir trabajo o sufren otras dificultades. El antropólogo Philippe Bourgois describió con precisión este fenómeno en su obra sobre East Harlem, Nueva York, en la que caracterizó este tipo de situación como una forma de “apartheid urbano”. Estas situaciones pueden conducir a diversas formas de violencia criminal y de delincuencia, e incluso —como he procurado mostrar en mi propio trabajo— a la violencia de pandillas en América Central.

***¿Cree usted que estos conflictos cívicos se desarrollan mayormente en sociedades que atraviesan el período posterior a un conflicto, como Nicaragua?***

Las circunstancias de posguerra son sin duda un factor importante, pero no constituyen necesariamente causas directas, sino que a menudo son un trasfondo. En el caso del fenómeno de pandillas que surgió en Nicaragua tras el conflicto, por ejemplo, se ha señalado con frecuencia que el final de la guerra trajo consigo la desmovilización de muchos jóvenes que habían recibido entrenamiento militar (en Nicaragua, la edad para el servicio militar obligatorio era de 16 años), lo cual, a cierto nivel, contribuyó claramente al crecimiento explosivo de las pandillas; pero, obviamente, no todos esos jóvenes se enrolaron en pandillas; además, había otros factores mucho más importantes. En particular, el cambio de régimen causó el colapso de muchos servicios del Estado, incluso el de la policía, y la tasa de delincuencia creció enormemente, en parte porque el país atravesaba una masiva crisis económica. Inicialmente, las pandillas surgieron como formas informales de vigilancia y protección local en los barrios, en un contexto más amplio caracterizado por la inseguridad crónica.

***¿Tuvo esto algo que ver con la ideología, por ejemplo con la solidaridad que suele asociarse con el sandinismo?***

Tiene menos que ver con la ideología en sí, que con la ideología como punto de referencia simbólico. En el barrio de Managua donde yo realizo mis investigaciones desde 1996, los jóvenes que se unieron para formar una pandilla aproximadamente en 1990 compartían un discurso muy prosandinista. Pero, este aspecto tenía menos que ver con la ideología sandinista y más con las experiencias que habían adquirido en un barrio tradicionalmente sandinista y con el hecho de que se los había desmovilizado del Ejército Popular Sandinista. En Managua, hay otros barrios en los que se asentaron los contra que regresaron después de 1990, donde la mística de las pandillas se basa en la historia de ser contra. Lo que importa no es tanto la naturaleza intrínseca de la ideología sino el hecho de que las ideologías pueden transformarse en puntos de referencia que fomentan la federación.

***¿Cómo se relaciona el fenómeno de las pandillas con la juventud en general?***

En los últimos tiempos, se han realizado muchas investigaciones (en particular, las del Banco Mundial) sobre los riesgos que conlleva la existencia de proporciones de jóvenes muy elevadas en relación con el resto de la población. El argumento básico es que si hay una gran población joven —y de sexo masculino— entonces aumenta el riesgo de violencia, porque la mayoría de los delitos es cometida por hombres jóvenes. No estoy completamente convencido de esta teoría. Aunque sin duda es posible asociar las pandillas con la juventud, ya que exhiben un aspecto que puede vincularse con la adolescencia, es fundamental comprender que no todos los jóvenes entran en pandillas. Casi todos los estudios parecen indicar que generalmente se incorpora en las pandillas entre el 1 y el 15% de la población local, aunque obviamente, para que suficientes jóvenes se unan a las pandillas, es necesario que, en el contexto demográfico, exista una masa crítica de personas jóvenes.

***Usted ha mencionado que las pandillas suelen asociarse con el desarrollo adolescente, y es verdad que todos nosotros, en alguna etapa de nuestra juventud, hemos formado parte de un grupo que podría calificarse como “pandilla”. ¿Cómo se diferencia este tipo de experiencia de las pandillas centroamericanas de las que habla? ¿Hay una definición aceptada de lo que constituye una “pandilla”?***

Hace más de un siglo que las investigaciones sociológicas, antropológicas y criminológicas intentan responder a esta pregunta y realmente no han llegado a una respuesta satisfactoria. Parte del problema radica en que la palabra “pandilla” se usa para describir todo tipo de fenómenos: desde grupos de adolescentes que se reúnen en las esquinas y que se pelean de vez en cuando, cometen pequeños actos de vandalismo o incluso sólo se dedican a estar juntos, hasta grupos de jóvenes que participan sistemáticamente en actividades delictivas, sindicatos criminales organizados, pandillas carcelarias, e incluso partidos políticos... Muchos investigadores han intentado establecer tipologías y categorizar distintos tipos de pandillas, pero yo pienso que, en realidad, esta tarea no es realmente útil e incluso puede crear problemas, puesto que las definiciones demasiado estrictas se transforman en factores restrictivos.

En mi trabajo, tiendo a adoptar una definición de carácter más general, según la cual una “pandilla” es un grupo de jóvenes que es más o menos reconocido por la sociedad como una unidad colectiva institucionalizada, cuyos miembros centrales participan a menudo en actos de violencia; esos miembros centrales son más o menos los mismos a lo largo de cierto período, aunque la composición general del grupo normalmente fluctúa con el tiempo; y la mayoría de los miembros tienden a ser menores de 25 años. Aclaremos que este último factor puede variar enormemente, teniendo en cuenta que la noción de juventud es una categoría sociocultural muy flexible; en ciertas sociedades, se puede formar parte de los “jóvenes” hasta los 40 años. Al mismo tiempo, las pandillas son formas sociales altamente cambiantes, como ha señalado John Hagedorn, investigador estadounidense del fenómeno de las pandillas. Según Hagedorn, la pandilla juvenil de hoy puede transformarse en el cártel de drogas de mañana que, a su vez, puede convertirse en la milicia étnica de pasado mañana. Habida cuenta de estos factores, lo importante de las pandillas no es tanto lo que son en sí mismas, sino fundamentalmente las tendencias sociales, políticas y económicas que reflejan.

### ***¿Las pandillas son un fenómeno social relacionado con el nivel de desarrollo de la sociedad?***

Ésta es una pregunta difícil. Obviamente, las pandillas se asocian más con contextos empobrecidos que afluentes, por ejemplo. Sin embargo, hay que tener mucho cuidado con este tipo de asociación, que es de índole mucho más contextual que causal. No todos los que viven en la pobreza se unen a pandillas; de hecho, la mayoría no lo hace. En Nicaragua, en el barrio donde trabajo, no todos los miembros de pandillas provienen de las familias más pobres del barrio, sino de una muestra de población muy amplia. En última instancia, los individuos reaccionan a las circunstancias estructurales de distintas formas, que dependen de sus trayectorias de vida y de sus posibilidades individuales. En ocasiones, la acción individual y la estructura social se articulan de una manera que conduce a los individuos hacia determinadas elecciones pero, de vez en cuando, los individuos en situaciones análogas toman direcciones diferentes.

### ***Concretamente, ¿por qué los jóvenes se unen a las pandillas?***

Las razones que inducen a los jóvenes a incorporarse a las pandillas son sumamente diversas y hay muy pocos factores que aparecen de modo sistemático. Algunas personas acuden a las pandillas en busca de camaradería, de alguna alternativa a las estructuras familiares que tal vez sean disfuncionales. Pero esto no significa que los jóvenes procedentes de familias que no están “rotas” no se adhieran a las pandillas; es evidente que sí lo hacen. En algunos estudios, se ha demostrado que los jóvenes también se enrolan en las pandillas porque lo han hecho sus amigos o sus hermanos, pero otros estudios destacan factores mucho más individuales: porque los atraen diversos aspectos de la vida de las pandillas, por ejemplo la adrenalina de la violencia o el consumo de drogas. Todos tienen distintas razones y resulta difícil identificar un solo factor que lo explique todo.

Durante mis investigaciones en Nicaragua, había un solo factor que afectaba sistemáticamente la pertenencia a las pandillas: los miembros de las iglesias evangélicas o de familias evangélicas nunca participaban en pandillas, tal vez porque estas iglesias proporcionan formas de pensar y de vivir totalizadoras, de manera institucionalmente análoga a lo que sucede con las pandillas. Sin duda alguna, la participación en una iglesia evangélica es una forma importante de lograr salir de la pandilla.

### ***¿Por qué los miembros dejan la pandilla?***

La mayoría de los miembros de las pandillas se dan cuenta de que la vida en una pandilla no es, forzosamente, una elección viable a largo plazo. Más allá de los evidentes peligros que plantea la pertenencia a una pandilla, la estrecha asociación de las pandillas con la juventud significa que el envejecimiento hace inevitable la salida del grupo. En efecto, la relación entre la llegada a la edad adulta y el abandono de las pandillas es un aspecto que han identificado los investigadores del fenómeno de las pandillas en todo el mundo. Parte de ello se relaciona con el hecho de que, aunque haya elementos de la vida de las pandillas que pueden interpretarse como una “subcultura”, ésta está inserta en una cultura social más amplia a la cual los miembros de las pandillas no son inmunes. Por ejemplo, las dos razones principales que llevaban a los miembros de las pandillas nicaragüenses a dejar el grupo eran: porque sus novias se habían embarazado o porque habían conseguido trabajo. Con respecto a la primera situación, se percibía la necesidad de hacerse “responsable”, mientras que la segunda representaba una oportunidad económica que no se podía pasar por alto en el contexto de la economía nicaragüense, afectada por altos niveles de desempleo crónico. Ambas percepciones respondían claramente a valores sociales más amplios, no a los valores de la pandilla. Otras razones importantes que inducen a los miembros a dejar las pandillas son la migración o, en menor medida, la “graduación”, esto es, la promoción a grupos delictivos más organizados como el narcotráfico. Y, claro está, muchos miembros de las pandillas mueren.

***Usted mencionó que la violencia es un elemento decisivo en las pandillas. Pero, la violencia puede adoptar muchas formas, desde el hurto hasta el tráfico de drogas, desde la violencia sexual hasta el secuestro, desde la agresión al asesinato. ¿Qué tipos de actos de violencia cometen las pandillas centroamericanas, y a quiénes afectan?***

Las pandillas centroamericanas participan en numerosas formas de violencia, aunque en la mayoría de los estudios se ha establecido que la mayoría de los actos de violencia cometidos por las pandillas en la región es de muy bajo nivel: robos a transeúntes, delitos menores, hurtos, etc. Las formas de violencia graves, como la violación o el asesinato, no son tan frecuentes, pero son delitos que las pandillas centroamericanas también cometen. Sin embargo, la cuestión esencial no es tanto definir el tipo de violencia que ejercen, sino determinar si corresponde definir las pandillas puramente en función de esta forma más episódica de violencia, o si



habría que analizar sus esquemas de violencia habituales. Además, es importante señalar que la mayoría de los heridos y muertos son los propios miembros de las pandillas. Obviamente, en muchas ocasiones, también resultan afectadas personas que no son miembros, pero de manera más incidental, por así decir, ya que la mayor parte de la violencia de las pandillas se ejerce contra otras pandillas. La cuestión de la violencia pandillera en América Central se torna más confusa aún por el hecho de que hay dos tipos de grupos en la región: las pandillas y las maras. Las primeras son grupos locales cuyos orígenes se remontan a las décadas de 1940 y 1950, mientras que las segundas son un trasplante transnacional reciente de la cultura de pandillas estadounidense, producto de la deportación en masa de migrantes ilegales que tuvo lugar a principios de la década de 1990.

Anteriormente, había pandillas en toda América Central, pero ahora sólo existen en Nicaragua y, en menor medida, en Costa Rica y Panamá, porque han sido reemplazadas por las maras en El Salvador, Honduras y Guatemala (por razones relacionadas con sus distintas tendencias migratorias, no hay maras en Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Las maras son, en general, grupos mucho más violentos que las pandillas, en parte porque están menos comprometidos con el tejido social local, ya que constituyen trasposiciones transnacionales (sin embargo, en la composición de las maras hay cada vez menos deportados y cada vez más jóvenes locales que han adoptado las costumbres de las pandillas estadounidenses). Por otra parte, la violencia de las pandillas correspondía, al menos inicialmente, a grupos de “vigilantes” locales, constituidos para proteger a las comunidades. Obviamente, hay una gran diferencia entre estos grupos, sobre todo para los habitantes de estas comunidades locales.

***¿Diría usted que las pandillas que controlan y protegen los barrios son un elemento positivo en el sentido de que prestan un servicio a los residentes locales?***

En cierta medida sí, podría decirse que es así, aunque me parece importante no tejer historias románticas al respecto. Por ejemplo, durante la década de 1990, las pandillas nicaragüenses funcionaban en base a una suerte de lógica social. La pandilla que yo estudié participaba en guerras de pandillas semiritualizadas contra otros grupos locales. Por su naturaleza ritualizada, esos enfrentamientos proporcionaban una sensación de previsibilidad a los residentes locales, dentro de un contexto más amplio de inseguridad crónica. En la primera batalla de una guerra entre pandillas, normalmente se luchaba con puños y piedras, pero en cada nueva batalla se producía una escalada de violencia en cuanto al tipo de armas: primero palos, después cuchillos y trozos de botellas rotas, hasta llegar a morteros, pistolas y AK-47. Aunque la tasa de la escalada variaba, su secuencia no: las pandillas no recurrían de entrada a las armas de fuego. Por ende, la índole codificada de la guerra de pandillas constituía una especie de mecanismo de limitación de la violencia y, para los habitantes de los barrios, actuaba como un “sistema de alerta temprana”. Además, en el contexto de las guerras entre pandillas, los miembros de las pandillas siempre procuraban proteger a los habitantes locales, muchas veces a un costo muy alto para sí mismos.

Aunque no era la forma más eficiente de prestar servicios de seguridad,

porque a menudo morían o quedaban heridos los transeúntes, los habitantes locales reconocían que era mejor que nada, y en general apoyaban a la pandilla local que dominaba el barrio en cada momento. Naturalmente, los residentes del barrio nunca denunciaban a los miembros de las pandillas a la policía y solían bromear con ellos en la calle, ofrecerles agua o comprarles una Coca-Cola en días calurosos. Sin embargo, esto cambió por completo a principios de 2000, cuando la lógica de las pandillas se transformó a raíz de que éstas se estructuraron en torno al tráfico de drogas. Su lógica empezó a girar en torno de la protección del comercio de drogas, no de los residentes locales, y su violencia se volcó hacia los habitantes del barrio para crear un clima de terror. De este modo, aseguraban que nadie los denunciara y que pudiesen seguir adelante con sus operaciones de tráfico de drogas sin obstáculo alguno. Esta violencia ya no estaba ritualizada y era altamente imprevisible. Los habitantes del barrio claramente temían a los miembros de las pandillas, que no vacilaban en mutilar y a veces matar a los residentes que tenían altercados con los consumidores de drogas. En las comunidades locales, el distanciamiento entre la población y las pandillas es cada vez mayor. De alguna forma, podría decirse que la lógica de las pandillas en Nicaragua se está aproximando gradualmente a la de las *maras* en El Salvador, Honduras o Guatemala, que tienen menos lazos en el contexto local.

***¿Diría usted entonces que las pandillas en América Central se han profesionalizado?***

Los grupos en América Central —tanto las *maras* como las pandillas— se vienen profesionalizando hace más o menos diez años. El aspecto más obvio de esta profesionalización tal vez sea su creciente participación en el tráfico de drogas, a raíz de lo cual las pandillas son ahora más pequeñas, rapaces y violentas. Ya he mencionado que la violencia de las pandillas es más brutal y ya no se utiliza para proteger a los habitantes de los barrios locales, por ejemplo. Sin embargo, esta evolución también causó una reducción en el número de miembros de las pandillas. En el caso del barrio de Managua donde yo realizo mis investigaciones, la pandilla se redujo de unos 100 miembros en la década de 1990, a menos de 20 después de 2000, a raíz del vuelco hacia el tráfico de drogas, que sólo puede ser rentable como empresa exclusiva. Por otra parte, aumentó el promedio de edad de los miembros. Durante la década de 1990, los miembros tenían entre 7 y 23 años y, a partir de 2000, entre 17 y 25.

***¿Cómo han afectado estos cambios la composición de las pandillas? Por ejemplo, ¿han desarrollado estructuras de mando más visibles?***

La cuestión de la estructura de mando es complicada. En los años 90, no había una verdadera estructura de mando como tal. La pandilla era muy democrática, aunque sí había en ella individuos más influyentes. Ciertamente, no había un jefe, salvo en el contexto de los conflictos entre pandillas, donde se nombraba algo así como un “comandante de guerra”, porque obviamente no es posible llevar adelante un conflicto de manera democrática. Las nuevas pandillas dedicadas al narcotráfico parecen contar con jerarquías mucho más definidas, y a menudo hay un narco en la cúspide de la pirámide, aunque su poder depende de su capacidad de movilizar

a los individuos para que realicen actos de violencia en su nombre y generalmente depende mucho de un pequeño grupo de “tenientes”. Al mismo tiempo, el narcotráfico es una actividad muy descentralizada; en ciertos aspectos, tiene una lógica altamente feudal, con un rey en la cúspide y barones locales que pagan tributo pero que administran sus propios asuntos de manera autónoma.

### ***¿Las pandillas tienen algún tipo de código de conducta?***

Sí, absolutamente. Las pandillas no son sólo fenómenos sociales anárquicos; tienen reglas y normas de comportamiento prescritas, por ejemplo, el ejercicio de ciertas formas de violencia o la manera de vestirse. Al mismo tiempo, estas normas suelen derivar de la cultura local general. Por ejemplo, tomemos el machismo, que es muy fuerte en América Central. Algunos aspectos de la pandilla son, a las claras, una expresión más acentuada del machismo. Ser miembro de una pandilla es “ser un hombre”, tal como se entiende esa expresión a nivel local, pavonearse, exponerse al peligro, mostrar que uno es realmente fuerte. Esto explica por qué hay pocas mujeres miembros de pandillas en América Central. Estos tipos de códigos de conducta han perdurado a través del tiempo, lo que resalta el fuerte vínculo que estas pandillas mantienen con la cultura que las rodea.

Otros códigos de conducta, en cambio, han evolucionado. Por ejemplo, anteriormente, la pandilla solía caracterizarse por un fuerte sentido de la camaradería y la solidaridad. Un miembro era parte integrante de un grupo y siempre podía contar con la ayuda y la protección de los otros miembros. Este espíritu ha declinado; las relaciones son mucho más ambiguas y cada vez más “profesionales”, en el sentido de que los miembros se vinculan a través de la participación común en un emprendimiento económico (el tráfico de drogas), pero nada más. Un cambio notable que trajo consigo el paso del tiempo es la transformación de lo que se denomina *traido*, una especie de vendetta. Aunque el *traido* siempre tiene lugar entre individuos (normalmente entre miembros de pandillas rivales), antes los conflictos relacionados con un *traido* terminaban por implicar a todos los miembros de la pandilla, mientras que ahora se consideran cuestiones meramente personales. Antes era “todos para uno, uno para todos”, pero ahora es “cada cual por las suyas”.

### ***En la guerra, especialmente en los conflictos armados internacionales, los códigos de conducta son importantes para reducir el alcance de la violencia. ¿Cree usted que se podría lograr algo similar con respecto a las pandillas?***

La idea de analizar los paralelos entre los códigos de honor de las pandillas y los códigos de conducta es, sin duda alguna, muy interesante. Incuestionablemente, uno de los grandes logros del derecho internacional humanitario es haber transformado la guerra moderna: de la percepción de la guerra como un juego donde la suma da cero, se ha pasado a la visión de la guerra como una actividad en la que las dos partes no tienen forzosamente que perderlo todo para que la otra gane. No estoy seguro de que ese punto de vista funcione con las pandillas en este momento. Podría haber tenido éxito con las pandillas nicaragüenses en la década de 1990, cuando respondían a una lógica social, pero no creo que tenga influencia alguna con

las actuales pandillas dedicadas al narcotráfico. Un escenario que tal vez favorecería el respeto de las pandillas por ese código sería la despenalización de las drogas. El principal problema de la organización ya no sería la ilegalidad sino el lucro. Esto permitiría introducir normas que reglamentasen la competencia, al igual que en cualquier otra actividad comercial. Por otro lado, sería posible elaborar códigos de conducta en el contexto del conflicto de las pandillas contra el Estado, en parte debido a su índole generalmente asimétrica, en cuyo caso las pandillas podrían aceptar algunas reglas básicas. Pero, que el Estado se avenga a participar en este arreglo es otra cuestión, ya que, en cierto modo, podría decirse que ésta sería una forma de legitimar las pandillas.

***¿Pero, acaso no son habituales los tratos entre las pandillas y las autoridades o los políticos?***

Depende de dónde suceda. Por ejemplo, en la Indonesia de Suharto, las pandillas fungieron durante mucho tiempo como el brazo armado del régimen y llevaron a cabo numerosas operaciones de terror y violencia con miras a perpetuar el régimen en el terreno. En la película *Pandillas de Nueva York*, de Martin Scorsese, también se ponen de relieve los potenciales vínculos entre las pandillas y los políticos, y el antropólogo estadounidense Desmond Enrique Arias ha demostrado que hay numerosas vinculaciones entre los políticos, las pandillas y los narcotraficantes locales en Río de Janeiro, y que estos últimos son movilizados para servir los intereses económicos y electorales de los primeros. Pero, en otros lugares sucede exactamente lo contrario, y la negativa a cooperar con las pandillas se esgrime como excusa para aplicar una rigurosa represión que a menudo supera el ámbito de las pandillas y permite a los gobiernos reprimir o contener a otros grupos, como los pobres. Puede decirse que esto es así en El Salvador, Honduras y Guatemala, por ejemplo, donde la introducción de la tristemente célebre estrategia de la “mano dura” parece haber sido, en gran medida, un medio para extirpar la violencia del centro de la ciudad, alejarla de la elite y confinarla en los barrios pobres (cabe agregar que sin mucho éxito). Al mismo tiempo, los gobiernos y los políticos suelen jugar un juego muy cerrado; a veces cooperan con las pandillas, a veces no, en función de sus intereses del momento.

***Hemos hablado de las pandillas como forma paradigmática de la violencia en América Latina, pero usted ha mencionado las pandillas indonesias, y a menudo nos llegan noticias sobre las bandas que existen en otras partes del mundo, por ejemplo en Sudáfrica. ¿Puede hablarnos un poco acerca de la dinámica de las pandillas en aquellas partes del mundo?***

Empezaré por decir que, si bien las pandillas son, incuestionablemente, una de las formas de violencia más visibles en gran parte de América Latina, particularmente en América Central, no constituyen en absoluto la única forma de violencia en la América Latina contemporánea, y es muy importante recordarlo. Por ejemplo, la violencia doméstica es una cuestión muy grave que se relaciona con el machismo omnipresente en la región. Además, por supuesto, es inevitable citar las famosas

palabras de Gandhi: “La pobreza es la forma más letal de la violencia”. Dicho esto, creo que las pandillas podrían considerarse “paradigmáticas” en el sentido de que reflejan con gran claridad algunos de los procesos subyacentes básicos asociados con los nuevos tipos de conflictos urbanos que han aparecido en la región durante las últimas décadas. O, para decirlo de otro modo y citando a uno de los primeros investigadores del fenómeno de las pandillas, Frederick Thrasher, que estudió a las pandillas en la Chicago de 1920, las pandillas “son como la vida, a menudo ruda y salvaje, pero rica en procesos sociales elementales cargados de significado para quienes estudian la sociedad y la naturaleza humana”.

Tal vez no sorprenda, entonces, que las pandillas sean un fenómeno mundial, que existe en la mayoría de las sociedades del mundo. Aunque hay numerosos estudios exhaustivos sobre el tema, realizados en muchos países diferentes (no sólo en América Latina, sino también en Estados Unidos, Sudáfrica, Rusia, Francia, Timor Oriental, Nigeria y China, entre otros), es obvio que se necesitan más investigaciones que permitan comparar las dinámicas de las pandillas en diferentes contextos. El año pasado, junto con Jennifer Hazen, de la Universidad de Texas-Austin, organizamos un taller al que convocamos a investigadores dedicados al tema de las pandillas en doce países, y una de las cuestiones transversales importantes que se planteó fue la relación entre las pandillas y el Estado. Ya he mencionado la cooperación que se había establecido en Indonesia, mientras que en la India, las pandillas suelen ser absorbidas en las estructuras de los militantes juveniles de los partidos políticos. La investigación sobre China que se presentó en el taller indica que la presencia del Estado hasta el nivel de las familias es un factor importante porque deja poco lugar para la aparición de las pandillas.

Al mismo tiempo, un aspecto llamativo de la investigación comparativa son las similitudes entre las pandillas, incluso en contextos diferentes. Por ejemplo, he llevado a cabo algunos trabajos comparativos con el antropólogo danés Steffen Jensen, cuya labor se relaciona con las pandillas en Sudáfrica. Analizamos la dinámica de las pandillas allí y en Nicaragua, y aunque obviamente había grandes diferencias entre ellas, en parte debido a los diferentes contextos e historias, también había sorprendentes parecidos. En ambos casos, las pandillas atravesaban procesos de profesionalización, y el papel de la ideología (sandinista o de la ANC) como punto de referencia para la movilización y para la construcción de mitos fundacionales y códigos de conducta era muy similar. Lo más importante era que la noción de exclusión era, en ambos casos, fundamental: durante el apartheid, las ciudades sudafricanas se caracterizaban por grandes exclusiones espaciales; esta configuración ha perdurado y es, en parte, análoga a la nueva reorganización territorial de Managua, que ha instaurado exclusiones espaciales que hacen que los barrios pobres y las barriadas populares vayan quedando cada vez más desconectados del resto de la ciudad.

***¿Cree usted que puede trazarse un paralelo con los así llamados “motines de los suburbios” en Francia?***

Ciertamente se observan muchos elementos comunes. Los suburbios parisienses están muy aislados del resto de la ciudad. Esto se representaba muy bien en

la película *La Haine* (El odio), por ejemplo, tanto en la escena en que los tres jóvenes protagonistas se encuentran en el centro de París y no saben qué hacer porque no conocen el centro, como cuando se quedan varados en la capital debido a la falta de trenes para regresar a los suburbios. Si se observa el desarrollo urbano de París desde una perspectiva histórica, resulta evidente que, durante los últimos 50 años, los suburbios fueron quedando desconectados del centro de la ciudad debido al cierre de estaciones de trenes locales y a reducciones en los recorridos de autobuses. Podría decirse que ésta es una forma “blanda” de exclusión espacial, si se la compara con la construcción de los muros de separación en torno a las favelas, como ha sucedido recientemente en Río de Janeiro, por ejemplo, pero la dinámica básica es la misma y, considerando que las pandillas representan básicamente epifenómenos de circunstancias estructurales más amplias, es lógico que haya paralelos entre diferentes contextos.

Cuando hay exclusión espacial, altos niveles de desempleo y pocas oportunidades de mejorar la situación personal, como sucede tanto en los suburbios de París como en las barriadas de Río de Janeiro, el surgimiento de formas sociales similares no es ninguna sorpresa. Pero, la forma exacta en la que surgen y su accionar dependen de otros factores; las situaciones rara vez son idénticas. Por ejemplo, Río de Janeiro es un punto de tránsito lógico para las drogas; no así París, que es un punto terminal de la cadena. Esos aspectos dan lugar a grandes diferencias y explica, en parte, por qué las pandillas de los suburbios de París no son tan peligrosas y violentas como las de las favelas en Río de Janeiro. La disponibilidad de armas también es muy diferente en un lugar como Río de Janeiro, en comparación con París, como lo es también el grado de presencia y control del Estado.

***¿El Estado ha perdido el control sobre las barriadas pobres, en lugares como Río de Janeiro?***

En los últimos años, se ha hablado mucho de los Estados débiles, frágiles, desestructurados o en crisis. Ciertamente, podría decirse que, en tales condiciones, sería lógico que el alcance de los Estados en zonas como las barriadas populares se haya reducido considerablemente. Al mismo tiempo, pienso que, en muchos casos, los Estados han optado deliberadamente por retirarse de esas zonas. En realidad, la nueva economía mundial ya no necesita más las barriadas populares; su necesidad de mano de obra es menos intensa que en el pasado y, por ende, ya no necesita a esas poblaciones como ejército de reserva de la mano de obra. El comentarista social estadounidense Mike Davis, en su reciente libro *Planet of Slums* (Planeta de barriadas) presenta una muy buena descripción de este escenario. Básicamente, Davis sugiere que en las barriadas se alberga ahora una población excedente, y pregunta qué hacer con ella. En la mayoría de los casos, la respuesta ha sido excluirla, mantenerla fuera de las vidas de las elites urbanas, que viven en comunidades privadas protegidas y que se benefician de las ventajas de la globalización y de la nueva economía. Los pobres están confinados en sus barriadas, donde se los deja para que se disputen las pocas migajas que puedan encontrar.

Lo inquietante de este proceso es que genera crecientes niveles de desigualdad en todo el mundo y que, en algún momento, algo va a estallar. No me parece que sea posible mantener en la pobreza a la amplia mayoría de los habitantes del mundo y quedarse de brazos cruzados, sin provocar la agitación social. Desde luego, cuando se piensa en las actuales condiciones sociales, económicas y políticas de América Central, resulta llamativo que, en muchos aspectos, la situación se parece mucho a la que reinaba en esa región a principios de la década de 1970, cuando estallaron las luchas revolucionarias que dieron lugar a más de veinte años de conflicto armado. El mejor ejemplo es la actual estructura tributaria de América Central. En Nicaragua, por ejemplo, el régimen fiscal agrava la desigualdad: la existencia de sólo 9.000 contribuyentes implica que la mayoría de los impuestos son indirectos y, por ende, los pobres soportan una desproporcionada carga fiscal.

***¿Qué hacer frente a estas circunstancias estructurales? ¿Conoce alguna política que se haya aplicado con éxito para reducir la violencia de las pandillas?***

Permítame empezar por lo que ya sabemos que no funciona: la represión. Sabemos con toda certeza que las medidas represivas casi siempre están destinadas al fracaso. De hecho, en América Central, esas medidas han agravado la violencia. La represión adopta dos formas principales. La primera consiste en apuntar a determinadas personas, como los miembros de las pandillas, que es lo que sucedió en América Central. La otra es apuntar a comunidades asociadas con la violencia, o sea los pobres, que es lo que ocurrió anteriormente en Brasil y más recientemente en Jamaica, donde numerosas comunidades pobres quedaron, literalmente, en estado de sitio. El problema con la primera estrategia, al menos en América Central, es que ha llevado a que los miembros de las pandillas sean tratados cada vez más como si fueran “combatientes ilícitos” —para usar esa expresión pseudojurídica que es un ejemplo cabal de oxímoron— y ha justificado la aplicación de respuestas enormemente desproporcionadas que en muchos casos infringen el derecho internacional de los derechos humanos. La segunda estrategia es casi un retorno a la guerra clásica, en una forma altamente asimétrica —habida cuenta de que estas comunidades locales generalmente distan de tener el poder de fuego del Estado— pero dirigida hacia el interior, y, citando la célebre frase de Abraham Lincoln, “una casa dividida no puede sostenerse”.

Sin embargo, el problema es que la represión no está sólo al servicio de la reducción de la violencia. Por ejemplo, aunque en América Central se ha visto una y otra vez que el sistema de la “mano dura” no funciona, se lo sigue aplicando —pese a la creciente influencia de un discurso alternativo que preconiza la prevención— principalmente porque sirve para otro fin diferente: el de demonizar a las pandillas y desviar la atención de las sociedades muy desiguales y en las cuales la inequidad es cada vez mayor, sobre todo porque quienes ocupan el poder no tienen la voluntad de remediar la situación. En América Central, la falta de crecimiento económico y de creación de empleo no sólo se relaciona con la crisis mundial, sino que, en gran medida, es consecuencia de los modelos económicos particulares aplicados durante las dos últimas décadas, que son fundamentalmente excluyentes.

***Entonces, si tuviéramos que reducirlo todo a un solo factor, ¿diría usted que la solución es la inclusión?***

Sí, creo que si hubiese que reducirlo todo a un solo factor, la solución es la inclusión. Hay muchas formas de inclusión y de integración. Ni siquiera se trata sólo de crear empleo. Los miembros de la pandilla con la que trabajé en Managua eran conscientes de su exclusión, particularmente de su exclusión espacial, y de que había determinados lugares adonde no podían ni querían ir. Por ejemplo, si concurrían a un centro de compras elegante, ni siquiera se les preguntaba quiénes eran y qué hacían; sencillamente se los ponía de patitas en la calle. Obviamente, esta clase de episodios no genera ninguna noción de vida colectiva. Por otro lado, tomemos una ciudad como Buenos Aires, que se caracteriza no sólo por su significativa diferenciación socioeconómica, sino también por una importante interacción socioeconómica. En la ciudad, hay barrios más ricos y barrios más pobres, pero uno tiene la impresión de que la gente no siente que haya zonas prohibidas; la gente de zonas ricas va a zonas pobres, y viceversa, aunque si se considera toda el área metropolitana de Buenos Aires, tal podría decirse que se parece a París, con su centro socialmente heterogéneo y sus suburbios excluidos (que, en Buenos Aires, se denominan “partidos”).

***Concretamente, ¿qué tipo de proyectos integradores podrían ponerse en práctica para reducir la violencia de las pandillas?***

Conozco muy pocos proyectos que realmente hayan logrado reducir la violencia de las pandillas. Cuando se mira las cosas desde la perspectiva histórica, el proceso más eficaz ha sido, en realidad, la expansión económica; sin duda, la historia de las pandillas estadounidenses indica que el fenómeno crece y decrece al ritmo de los ciclos económicos. Por ello, es lógico que los programas de reducción de la violencia de las pandillas más eficaces hayan sido aquellos que crearon oportunidades alternativas para los jóvenes. Pero esos programas tienen que ser sostenibles, lo que no siempre es fácil de lograr.

Por ejemplo, en Nicaragua, estudié un proyecto en cuyo marco se trasladaba a los miembros de las pandillas al campo, se les impartía un curso de albañilería o carpintería de tres meses, y finalmente se los devolvía a sus barrios con un importante préstamo que les permitiría establecer un negocio. El problema era que todo esto era bastante costoso, las aptitudes que se enseñaban a los miembros de las pandillas eran muy comunes, y muy pocos de ellos lograron establecer negocios viables. Era evidente que el programa no había evaluado correctamente las condiciones locales y su tasa de fracasos fue muy elevada.

Otro proyecto, esta vez en El Salvador, adoptó un enfoque muy diferente. Se basaba en la idea de que era necesario abordar la motivación primaria que llevaba a los jóvenes a unirse a las pandillas —a saber, el poder y la autoridad asociados con la pertenencia a la pandilla— y también aprovechar las aptitudes existentes de los miembros de las pandillas. En el momento de iniciarse el proyecto, muchos miembros de pandillas en El Salvador habían sido deportados de Estados Unidos y hablaban inglés, y lo que hizo el proyecto fue capacitarlos para



que se convirtieran en profesores de inglés, teniendo en cuenta que el docente se encuentra en una relación de poder y autoridad con respecto a los estudiantes. Lamentablemente, el número de profesores de inglés que se necesita no es ilimitado. De todos modos, éste fue probablemente uno de los proyectos más originales que he conocido.

Por último, no todas las intervenciones necesariamente deben ocuparse de la integración económica. Una de las pocas formas de intervención estatal que se dio en el barrio de Managua donde realicé la mayor parte de mis actividades de investigación durante la última década fue la construcción, por las autoridades municipales, de una cancha de básquetbol. Esto sucedió justo antes de las elecciones y era, más que nada, un ejemplo de demagogia política; pero, incluso sin proponérselo, tuvo un importante efecto en el crecimiento de las pandillas del barrio. Este proyecto ofreció un centro de atracción alternativo para varios jóvenes que, de otro modo, hubieran rondado las calles o gravitado automáticamente hacia la pandilla de alguna otra manera. En cambio, ahora podían ir a jugar al básquetbol. Esta historia pone de relieve la importancia de ofrecer a los jóvenes una alternativa institucional al merodeo por las calles.

***Por último, ¿qué papel cree usted que podrían desempeñar las organizaciones humanitarias? ¿Tiene algún ejemplo de una organización humanitaria local o internacional que realmente haya tenido un desempeño positivo en cuanto a reducir la violencia de las pandillas?***

Como ya he dicho, la violencia de las pandillas es fundamentalmente un epifenómeno: se vincula con problemas estructurales más amplios, relacionados con el desarrollo más que con problemas de índole humanitaria. Desde este punto de vista, podría interpretarse que encarar esta problemática no corresponde al cometido de una organización como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Dicho esto, hay muchas organizaciones humanitarias locales que intentan poner en práctica diversas alternativas con miras a contrarrestar la violencia de las pandillas, por ejemplo actuando como mediadores o propiciando acuerdos de tregua entre las pandillas, e induciendo a las pandillas a deponer las armas. Pero, ninguno de estos arreglos es duradero.

Sin embargo, un ámbito en el cual, a mi parecer, las organizaciones humanitarias como el CICR podrían gozar de una ventaja comparativa es la mediación entre la policía y las pandillas, con miras a remediar la falta de confianza. Éste es un factor crítico, y así lo indica la experiencia de *Homies Unidos*, una de las ONG más conocidas en América Central por su actividad en relación con la reducción de la violencia de las pandillas. Esta organización está formada principalmente por ex miembros de pandillas, que han abandonado la vida de pandilla pero mantienen vínculos con miembros activos y llevan a cabo proyectos para ellos. *Homies Unidos* tiene muchos problemas para hacer valer su credibilidad ante el gobierno salvadoreño, del cual desconfían debido, en parte, a una prolongada campaña de hostigamiento contra la ONG, que culminó con la detención de uno de sus líderes, acusado de complicidad en un asesinato.

Independientemente de que la acusación sea verdadera o no, tanto las autoridades salvadoreñas como *Homies Unidos* vienen demostrando una absoluta falta de voluntad para sentarse a hablar; ni siquiera han aceptado que es preciso determinar las reglas básicas de su interacción de manera conjunta y no imponerlas unilateralmente. No cabe duda de que el CICR está en mejor posición que la mayoría de las organizaciones para intentar mediar en esta cuestión, debido a su neutralidad y su reputación y porque es probable que ambas partes escuchen lo que tiene para decir. Que tenga la posibilidad política de hacerlo es otro asunto, y éste es, en última instancia, el factor fundamental para relacionarse con las pandillas en un mundo que, por desgracia, las ve —muy erróneamente— como una forma intrínsecamente maligna de barbarie moderna.